

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**

Carrera 101 # 47 C 85 - Teléfono 2528045

www.iefundadoresm.edu.co

Email: institucioneducativafundadores@gmail.com

**AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 18**

Mayo 18 de 2021

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

1. OBJETOEn desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa **FUNDADORES** requiere celebrar contrato que tenga como objeto:

ADQUISICION DE ARTICULOS Y ELEMENTOS DE PAPELERIA EN GENERAL COMO: 100 UNIDADES CARTON PAJA; 175 VINILOS VARIOS; 10 CANECAS PLASTICAS; 21 CAJAS RESMAS OFICIO-CARTA; 02 PAPEL ADHESIVO 20MTS; 05 MTS CABLE HDMI; 20 BLOCK IRIS CARTA-OFICIO; 150 PINCELES VARIOS; 200 SILICONA BARRA GRANDE-PEQUEÑAS; 10 PISTOLAS SILICONA; 01 DISPENSADORA DE TOALLAS; 02 TELE GABADINITA DE 2.80; 03 SOPORTES; 03 MICROMETRO; 05 RESORTES HELICOIDAL y 01 PLANOS INCLINADOS. CORRESPONDENCIA PAA: ITEM 7,8,14 SGP.

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	50	CARTÓN PAJA EN OCTAVOS UNIDAD
2	50	CARTÓN PAJA EN CUARTOS
3	40	VINILO AMARILLO POR 125 G
4	40	VINILO AZUL POR 125 G
5	40	VINILO ROJO POR 125 G
6	40	VINILO BLANCO POR 125 G
7	15	VINILO NEGRO POR 125 G
8	10	CANECA PLASTICA COLPLAST #30 CON TAPA
9	15	CAJA DE RESMA TAMAÑO CARTA
10	6	CAJA DE RESMA TAMAÑO OFICIO
11	2	PAPEL ADHESIVO CONTAC X 20 MT TRASPARENTE
12	5	CABLE HDMI X 5 MTS
13	10	BLOCK IRIS OFICIO
14	10	BLOCK IRIS CARTA
15	30	PINCELES PLANOS N 4
16	30	PINCELES PLANOS N 8
17	30	PINCELES REDONDOS N 4
18	30	PINCELES REDONDOS N 6
19	30	PINCELES REDONDOS N 8
20	100	SILICONA EN BARRA PEQUEÑAS
21	100	SILICONA EN BARRA GRANDES
22	6	PISTOLAS PEQUEÑAS DE SILICONAS
23	4	PISTOLAS GRANDES SILICONAS
24	1	MAQUINA DISPENSADORA DE TOALLAS SANITARIAS CON MONEDAS
25	2	TELA GABADINITA DE 2.80 DE ANCHO
26	3	SOPORTE UNIVERSAL
27	1	BALANZA DE PRECISION
28	3	DINAMOMETRO
29	3	MICRÓMETRO
30	5	RESORTE HELICOIDAL
31	1	PLANOS INCLINADOS

2. PRESUPUESTOPara dicho contrato se cuenta con un presupuesto de: **\$7,438,276****SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M,C**Respaldo el presupuesto oficial en el certificado de disponibilidad presupuestal No **19** del Mayo 18 de 2021 del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa **FUNDADORES****3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía, debe seguirse el procedimiento establecido en el NUEVO REGLAMENTO TEMPORAL VIRTUAL EN EL ACUERDO NRO 49 y ACTA NRO 41 DEL 24 DE FEBRERO, aprobado por el Consejo Directivo que reglamenta los procesos hasta los 20 smlmv**4. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS**Se reciben las propuestas en forma VIRTUAL el horario de: 08:00 AM a 15:00 PM, en el CORREO : institucioneducativafundadores@gmail.com.

Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartelera de la Secretaría de la Institución.

5. VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta presentada deberá tener una validez mínima de (30) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

6. REQUISITOS HABILITANTES

- Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo
- Cámara de Comercio no mayor a 3 meses y con el objeto a contratar
- Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado y con el objeto a contratar
- Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural
- Hoja de vida de la función pública actualizada y bien diligenciada
- Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados: Certificada y planilla pagada cuando aplique.
- Certificado de cuenta bancaria para el respectivo pago por transferencia electrónica, no mayor a dos meses

7. PLAZO**45 DIAS HABILDES** después de la selección de la oferta ganadora**8. FORMA DE PAGO**

100% de acuerdo a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)

9. CAUSALES DE RECHAZO



Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.
 Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.
 Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.
 Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.
 Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.
 Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.

La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.
 En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.
 La presentación extemporánea de la oferta.
 Por oferta artificialmente baja.
 Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.

10. PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá informar en la propuesta económica todos y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas, porque de no ocurrir se corre el riesgo de ser evaluada la propuesta NO HÁBIL.
 Será evaluado en precio atendiendo que en ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial y en la experiencia demostrada.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Será adjudicado el contrato al proponente con la propuesta más baja en el precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Institución; se revisarán entonces los requisitos habilitantes del oferente que presente el precio más bajo cumpliendo con las condiciones mínimas exigidas.

12. METODOLOGÍA

Luego de recibidas las propuestas en el CORREO VIRTUAL institucioneducativafundadores@gmail.com y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

13. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate se adjudicará al proponente que haya entregado primero en orden cronológico su respectiva oferta en el lugar asignado para tal propósito.

14. DECLARACIÓN DE DESIERTA

Se declarará desierta la selección en los siguientes casos: a) si no se presentaren ofertas; b) si ninguna de las ofertas cumple los requisitos técnicos mínimos; c) si ninguna de las ofertas se considera hábil.

Esta declaración se publicará en la cartelera mediante comunicación motivada escrita.

15. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

La Institución manifestará la aceptación de la oferta mediante el CORREO: institucioneducativafundadores@gmail.com, con la cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituirán para todos los efectos el contrato celebrado, con fundamento en el cual se realizará el registro presupuestal

16. CRONÓGRAMA DEL PROCESO

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	- Estudios y documentos previos.	Mayo 18 de 2021	Rectoría
	- Definición de los requisitos técnicos		
	- Requisitos habilitantes		
	- Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio		
Apertura del proceso (invitación)		Mayo 18 de 2021	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	Mayo 20 de 2021	Rectoría
Evaluación	- Verificación de requisitos habilitantes	Mayo 21 de 2021	Rectoría
	- Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 día)		
Publicación informe	Publicación informe de evaluación.	Mayo 24 de 2021	Rectoría
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones	Mayo 25 de 2021	Rectoría
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	Mayo 27 de 2021	Rectoría
Celebración contrato	Firma contrato	Mayo 27 de 2021	Rectoría

LUIS GUILLERMO GALOPRE SAAVEDRA
 Rector

Hora de fijación: **08:30 a.m.** Mayo 18 de 2021

Firma:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Carrera 101 # 47 C 85 - Teléfono 2528045
www.iefundadoresm.edu.co
Email: institucioneducativafundadores@gmail.com



Hora de desfijación Mayo 20 de 2021


Firma: Lida Zapata